

Cuba: El umbral de la adolescencia requiere miradas múltiples

Por Dixie Edith Trinquete

dixiedith@gmail.com

La Habana, octubre (SEMlac).- La manera en que hoy se atiende a las necesidades de la niñas de 10 años definirá las opciones futuras que ellas tendrán cuando sean mujeres.

“Por este motivo es necesario acompañarlas en su paso hacia la adolescencia velando por su salud, educación, oportunidades de trabajo y potenciales para que contribuyan al progreso de cada país”, aseveró Rafael Cuestas, coordinador internacional de programa del Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa) en Cuba.

La reflexión en torno a los 10 años como edad clave para la inversión en las niñas es la propuesta de la edición de 2016 del Estado de la Población Mundial, informe anual del Unfpa, divulgado el pasado 20 de octubre con el título: “10. Nuestro futuro depende de las niñas que cumplan esta decisiva edad”.

Según Cuestas, las niñas que tienen hoy 10 años serán mujeres de 24 cuando en 2030 se cierre el plazo de la nueva agenda de desarrollo global, con lo cual el cumplimiento de muchos de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles también depende de cómo se garantice la vida de esa generación, explicó en la presentación del estudio en Cuba, realizada en el Instituto Internacional de Periodismo José Martí.

El Unfpa ha puesto la mirada en las niñas pues, según el informe, en muchas regiones del mundo ellas son las que probablemente no irán a la escuela, y las que, al llegar a la adolescencia, tienen más posibilidades de ser vendidas, compradas, abusadas sexualmente u obligadas a contraer matrimonio, procrear temprano o a iniciar una vida de servidumbre.

Unos 60 millones de niñas viven actualmente en el mundo y el informe revela que cada día 47.000 de ellas contrae matrimonio forzado, lo que propicia embarazos en la adolescencia, abandono temprano de la enseñanza; así como la reducción de perspectivas de empleo, ingresos monetarios e independencia.

Ellas, además, son las que más sufren por las enfermedades de transmisión sexual y el tráfico ilegal, o como víctimas de la violencia de género.

En La Habana, Cuestas resaltó la singularidad de Cuba en la atención a las niñas y aclaró que las estadísticas más negativas del informe no coinciden con la situación de la isla.

Sin embargo, el Estado de la Población Mundial 2016 llama a todos los países a revisar ese tránsito de la niñez a la edad adulta, para hacerlo cada vez más seguro.

Vale la recomendación también para Cuba. Si bien la isla caribeña tiene innegables caminos ganados en cuanto al reconocimiento de derechos y

garantía universal de acceso a la educación y la salud, se debe mirar con lupa al interior de los hogares, para identificar las brechas que puedan ir quedando.

Para ello, urge visibilizar los diferentes grupos de edades en todas las estadísticas. Encuestas en hogares cubanos emprendidas por Unicef e instituciones cubanas lideradas por el Ministerio de Salud Pública, entre 2014 y 2015, revelaron datos que confirman esta afirmación y el llamado del Unfpa.

Insertadas dentro de la quinta ronda de Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS), la muestra para estos sondeos en Cuba abarcó un total de 9.958 hogares.

Entre los puntos rojos destacó la fecundidad temprana: el 5,6 por ciento de las mujeres de 20 a 24 años encuestadas había tenido al menos un hijo vivo antes de los 18 años; y el nueve por ciento de las mujeres de 15 a 19 años declaró haber comenzado su proceso reproductivo.

Según las también llamadas encuestas MICS, la maternidad temprana es más frecuente en las mujeres de más bajo nivel educacional, así como en el área rural.

En ese mismo camino, este estudio llama la atención acerca de que el seis por ciento de las muchachas se había casado o había comenzado a vivir en unión antes de los 15 años, frente a solo un dos por ciento de los muchachos de igual edad.

Y otra señal de alarma que demanda intervenciones integrales es que el 36 por ciento de los menores de uno a 14 años, esta vez sin distinción de sexo, fueron sometidos al menos a una forma de castigo psicológico o físico por miembros del hogar durante el mes anterior a la encuesta.

Según otros estudios sobre el tema, citados en las MICS, la exposición de los niños y niñas a la disciplina violenta tiene consecuencias perjudiciales que van desde los impactos inmediatos hasta los daños a largo plazo que se llevan a la vida adulta.

“La violencia dificulta el desarrollo, las capacidades de aprendizaje y el rendimiento escolar (...) e inhibe las relaciones positivas, causa baja autoestima, angustia emocional y depresión y puede conducir incluso algunas veces a riesgos y autolesiones.
